

Andrea Estrada

“Ver para creer”
y “padecer
para convencer”.
La evidencialidad
directa
en los testimonios
de la tragedia
de Cromañón

Este artículo se propone analizar en los testimonios de las víctimas de la tragedia de Cromañón los recursos de evidencialidad sensorial directa, muy poco considerados en los estudios sobre esta categoría en el español. Con esta finalidad, la autora se concentra en el modo en que el locutor-testimoniante describe los acontecimientos y, a su vez, se muestra como un ser de pasión.

Evidentemente, existen tantas interpretaciones de las cosas y los hechos como seres humanos. Sin embargo, en el camino hacia la verdad habría que valorizar la fuente de la cual proviene la información. ¿Qué quiero decir con esto? Solo enfatizar la enorme diferencia que existe entre el “yo estuve” y el “me lo contaron”. Periodistas, encuestadores, políticos, filósofos y psicólogos, monjes y videntes cuentan esta historia desde su punto de vista, en muchos casos con mucha lucidez, pero muchos, basados en conjeturas más o menos acertadas de este episodio tan siniestro. Lo importante de este trabajo es conocer la versión de los pibes que la sufrieron.

Franca Tosato

(Cromañón. La tragedia contada por 19 sobrevivientes)

1. INTRODUCCIÓN

Se conoce con el nombre de “tragedia de Cromañón” el incendio del local bailable República de Cromañón, acaecido el 30 de diciembre de 2004 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, durante el recital del conjunto de rock “Callejeros”. En esa oportunidad, una bengala lanzada por un grupo de *fans* provocó el incendio del techo del local que, al tener las puertas cerradas con candados, se convirtió en una trampa oscura y mortal en la que fallecieron 194 personas, en su mayoría jóvenes y adolescentes.¹

En este artículo, me concentro en el relato de lo que presenciaron en forma personal los sobrevivientes, los padres y los familiares de los muertos. Sus testimonios son únicos y subjetivos y, por tal razón, no pueden ser repetidos ni relatados por un tercero sin perder la esencia propia del género testimonial (Cornelsen 2007:114-119). Pero lo que intento concretamente es analizar, desde un enfoque cualitativo, alguno de los recursos de evidencialidad directa con los cuales las víctimas de la tragedia de Cromañón relatan no solo lo que vieron, sino también lo que padecieron aquella noche.²

La evidencialidad es la categoría lingüística que indica, mediante distintos tipos de recursos, el modo en que el locutor ha obtenido la información que transmite su enunciado, de modo directo –ha sido testigo presencial– o de modo indirecto, es decir, basado en indicios o en el discurso de terceros (Chafe, 1986; Cf. también Palmer, 1986; Aikhenvald, 2004; González Vázquez, 2006). En ciertas lenguas amerindias dotadas de sistemas morfológicos extremadamente perfeccionados, la categoría evidencial es obligatoria, *i. e.* aparece codificada en la morfología (como el tiempo o

1. (Video disponible en <http://www.quenoserepita.com.ar/what_happened_in_cromanon>).

2. El corpus de aplicación está conformado por a) desgrabaciones de las declaraciones de los familiares de la tragedia de Cromañón durante las sesiones de la Comisión investigadora de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 20 de mayo de 2005. Versión taquigráfica disponible en: <<http://www.quenoserepita.com.ar>>; b) testimonios consignados en AA.VV. (2005) *Generación Cromañón. Lecciones de resistencia, solidaridad y rocanrol*, Buenos Aires, lavaca. El análisis de este material es cualitativo, es decir que no incluye ningún tipo de cuantificación de los recursos de evidencialidad.

el modo en el español) (Barnes, 1984; Willett, 1988). Por el contrario, en el español, lengua en la que los estudios de evidencialidad son de corta data, existen otro tipo de procedimientos –lexicales y gramaticales– mediante los cuales es posible marcar la fuente de conocimiento y, también, la mayor o menor distancia del locutor frente a su enunciado.

Pero ¿cuál es la relación entre el género testimonial y la evidencialidad directa? Sucede que el testimonial es un género en que el “yo testimo-niante” como testigo ocular privilegiado necesita, paradójicamente, para resultar confiable, sustentar la objetividad de su discurso –lo que efectiva-mente “vio”– sobre su propia subjetividad, es decir, en lo que sin dudas padeció. Y resulta ser que los evidenciales directos de acceso sensorial, en tanto marcadores polifónicos, también poseen esa doble configuración, cognoscitiva y afectiva a la vez, y es por esa razón que constituyen recursos eficaces y funcionales dentro del género testimonial. En efecto, sostengo que dichos marcadores codifican la experiencia cognoscitiva –el ver y el saber del locutor– que “sabe” porque “ha visto”, pero también muestran la experiencia sensible, las emociones, las pasiones y en general la vida afectiva del sujeto de la enunciación que, entonces, también “padece” como resultado de lo que “ha visto”. Dicho de otro modo, los testimo-niantes cuentan con variados recursos para transmitir lo que vieron aque-lla noche, entre ellos, los verbos de percepción y los evidenciales directos de acceso sensorial. Pero mientras los primeros solo despliegan la dimen-sión cognoscitiva³ y, entonces, no serían evidenciales en sentido estricto, los marcadores de evidencialidad directa se especializan en la mostración enunciativa de las pasiones, dado que con su enunciación, los padeci-mientos de los sobrevivientes advienen al universo discursivo como con-secuencia de lo que han presenciado en forma personal y, por lo tanto, de lo que han padecido.

En este artículo me centro en el análisis de la estructura no elevada con el verbo *ver* [*ver* que + verbo conjugado] en sus dos variantes:

como de acceso visual

(1) Cuando salgo vi que venían los bomberos [...]

y como marcador de evidencialidad directa sensorial

(2) [...] luego veo que me sacan a Gabriela al medio de la calle.

En efecto, intento demostrar que con la estructura no elevada acompaña-da de ciertos rasgos *pathémicos* como el dativo de interés “me” (2), el locutor percibe los acontecimientos de manera directa, pero a su vez,

puede calificar su enunciación en distintos grados en relación con su pro-pia subjetividad y con sus pasiones. Y en este caso, entonces, la estructura no elevada con el verbo *ver* se convierte en un marcador de evidencialidad directa, puesto que con su enunciación el locutor traslada a la superfi-cie discursiva la manifestación de sus padecimientos, dejando en un segundo plano el acceso perceptual que, innegablemente, esta estructura codifica al igual que los verbos de percepción.

En lo que sigue, luego de realizar algunas especificaciones sobre la cate-goría evidencial en español (§ 2.), me concentro en las estructuras eleva-das y no elevadas (§ 3.) para finalmente analizarlas en los testimonios de las víctimas de Cromañón (§ 4.).

2. LA CATEGORÍA EVIDENCIAL EN EL ESPAÑOL

G. Reyes (1994), una de las primeras autoras en estudiar esta categoría en el español, ejemplifica las distintas expresiones evidenciales que permiten calificar la proposición “*Lidia ha venido*” con los siguientes enunciados:

- (3) *Evidentemente*, Lidia ha venido.
- (4) *Por lo visto*, Lidia ha venido.
- (5) Lidia *debe de* [o] *debe* haber venido.
- (6) Sí, Lidia ha venido.
- (7) *Parece que* ha venido.
- (8) *Dicen que* ha venido.
- (9) Estaba aquí esta mañana temprano, *según dicen*.
- (10) *Estaba* aquí esta mañana temprano.

En los tres primeros casos, las expresiones destacadas indican que el cono-cimiento se ha obtenido por inferencia a partir, por ejemplo, de comprobar que el abrigo de Lidia está colgado en el perchero. Por otra parte, según G. Reyes, si alguien dice que ha visto a Lidia a la mañana temprano y esta persona resulta confiable, es posible enunciar una aserción del tipo de (6), que no transmite ningún significado evidencial y en el que el locutor asume plenamente la responsabilidad de la información transmitida. En cambio, los enunciados (7) a (10) señalan que el locutor quiere evitar res-ponsabilizarse, indicando que el conocimiento proviene de otra fuente. Así, el enunciado (8) es un caso típico de discurso indirecto que según G. Reyes (1994:26),

[...] cumple con frecuencia funciones de evidencial. En este caso, no se trata de informar sobre lo que dijo alguien (por eso la fuente, que es el sujeto del verbo “dicen”, ni siquiera se menciona) sino sobre la venida

3. Algunos autores consideran que los verbos de percepción son evidenciales, mientras que otros los consideran “estrategias evidenciales de intensifi-cación”. Ver para este tema, Marcos Sánchez, M. (2004) “El territorio de la evidencialidad en español”. En: Villayandre Llamazares, M. (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General*, Madrid, Arco / Libros, pp.1857-1866.

de Lidia, pero restringiendo el valor asertivo de la proposición, indicándose que es algo que se sabe de oídas. De este modo hay casos en que el estilo indirecto sirve para indicar una restricción sobre el valor de verdad de lo que se dice.

El ejemplo (9) es otro caso de estilo indirecto, sin verbo de comunicación ni subordinada, pero con el agregado de la frase "según dicen". En (10) se repite el mismo enunciado sin el agregado, porque se trata de un caso de estilo indirecto encubierto que solo puede interpretarse de ese modo a partir de información contextual. Sin embargo, el uso del imperfecto "estaba" marca la presencia de una cita implícita.⁴

Para G. Reyes, la evidencialidad está en estrecha relación con la modalidad epistémica, de allí que esta autora incluya su tratamiento dentro de un estudio sobre el discurso referido que en estilo indirecto cumpliría, según su hipótesis, frecuentemente funciones de evidencial. Como señaló más arriba, según G. Reyes 1994:27):

La función de un evidencial es señalar que el conocimiento de lo que se dice procede, no de la experiencia directa del hablante, sino de una experiencia indirecta. Puede decirse que los evidenciales expresan precaución o cautela epistemológica, o sea, que expresan los escrúpulos del hablante acerca de su conocimiento.
(El subrayado es mío).

Así, G. Reyes afirma que los enunciados de un hablante varían en el grado de aserción según la fuente de la que se obtenga el conocimiento, y ofrece el siguiente ejemplo en el que hay que suponer que un detective entra a una cabaña en busca de un asesino y pronuncia los siguientes enunciados:

- (11) a. "El Tigre" ha estado aquí hace poco.
b. *Evidentemente*, "El Tigre" ha estado aquí hace poco.

El enunciado (11) a. es una aserción plena, mientras que (11) b. es una afirmación restringida que mediante el adverbio "evidentemente" revela la inferencia del detective, que encuentra en el hogar de la cabaña brasas aún calientes y por esa razón concluye que el asesino ha estado allí. Entonces, en (11) a., al igual que en (6), el locutor asume la responsabilidad de la información transmitida y, entonces, según G. Reyes, no necesita utilizar un evidencial. Vista bajo esta óptica, la evidencialidad queda identificada con la precaución epistemológica del hablante, es decir que se restringe para el español a las inferencias y a los testimonios verbales de terceros.

Sin embargo, los sistemas evidenciales de las lenguas del mundo no agotan sus recursos en las fuentes indirectas; por el contrario, existen en

todas ellas marcas de acceso directo a la fuente de conocimiento. Incluso en el español, tal como sugieren algunos autores (García Negroni y M. Tordesillas, 2001; Estrada 2005, 2008a), existen ciertos recursos léxicos –el verbo *encontrar* en enunciados del tipo *Encuentro cambiada a Buenos Aires* o el adverbio *evidentemente* (Estrada, 2008b)– y sintácticos, como la construcción elevada (Bermúdez, 2004), que funcionan como recursos específicos para señalar que lo que dice el locutor tiene su origen en la experiencia personal. Y, en estos casos, la postura epistemológica no es de precaución, sino todo lo contrario, de certeza.

3. EL VERBO VER Y LAS ESTRUCTURAS ELEVADAS Y NO ELEVADAS

Según F. Bermúdez (2004), el hablante de español no solo cuenta con medios léxicos y morfológicos para marcar la fuente de conocimiento, sino que también dispone de "constelaciones sintácticas" –i. e. distintas conceptualizaciones– que le permiten, tal como lo demuestra el ejemplo (12) a. y b., presentar la misma información con distintas estructuras sintácticas lo que refleja a su vez, según la gramática cognitiva, distintas conceptualizaciones:

- (12) a. *Vi que* (María) *llegó*.
b. *La vi llegar* (a María).

(12) a. ejemplifica la construcción no elevada y (12) b., la elevación del sujeto, que es desde la perspectiva cognitiva (Bermúdez, 2004:19),

[...] una configuración de corte metonímico, porque en este tipo de construcción se evoca una entidad (la escena completa de la cláusula subordinada) por medio de la mención explícita de otra (su sujeto) que es más saliente, de más interés o más fácilmente codificada. En este proceso metonímico, el sujeto de la cláusula subordinada puede llegar al extremo de reemplazar por completo al evento entero.

Según F. Bermúdez, la diferencia entre estos enunciados radica en que en (12) a., el hablante no afirma que ha presenciado personalmente la llegada de María, sino que llega a esa conclusión porque accede a determinados indicios –ve, por ejemplo, su abrigo colgado en el perchero– mientras que en (12) b., en cambio, el hablante afirma haber presenciado efectivamente la llegada de María. Es decir que, según F. Bermúdez, estas dos construcciones representarían dos modos diferentes de acceso al conocimiento. En (12) a. se trataría de una inferencia, por haber visto el tapado de María y no a María misma en el momento de llegar; en (12) b., en cambio, sería

4. Leonetti, M. y M. V. Escandell Vidal (2003) realizan un detallado análisis del pretérito imperfecto del indicativo como evidencial citativo en "On the quotative readings of Spanish Imperfecto", *Cuadernos de Lingüística X*, pp.135-154.

María en persona la que ha sido vista. Sin embargo, es importante destacar que en ambos casos, la percepción visual está presente: en el primero como una inferencia y, en el segundo, como conocimiento directo. En conclusión, para F. Bermúdez (2004:14) lo que se conoce como "elevación del sujeto" es en realidad una oposición evidencial entre evidencia directa y evidencia indirecta.⁵

Pero lo que intento demostrar en este trabajo es, por un lado, que en el corpus de Cromañón esta distinción no se corresponde con la establecida por este autor, ya que en muchos casos, estructuras no elevadas del tipo "Entonces veo que sale Gabriela, que se la llevan con oxígeno" o "Veo que me sacan a Gabriela a la calle", que según F. Bermúdez marcarían evidencialidad inferida, señalan en mi corpus acceso perceptual directo e, incluso, evidencialidad directa. Retomaré esta diferenciación más adelante.

Los testimonios de las víctimas de Cromañón me permiten corroborar que, tal como señala F. Bermúdez, la construcción elevada (*La vi llegar*) es efectivamente un marcador de evidencialidad, que codifica el acceso directo a la fuente en la estructura sintáctica. Pero que, tal como señalé antes, las construcciones no elevadas (*Vi que María llegó*) que según este autor señalan evidencialidad indirecta inferencial, son o bien:

a) estructuras con verbos de percepción que, por tal razón, indican tan solo acceso visual como en "Entonces veo que sale Gabriela, que se la llevan con oxígeno",

c) evidenciales directos de acceso sensorial,⁶ porque incorporan, al acceso visual, el elemento *pathémico*, como en "Veo que me sacan a Gabriela".

Intento probar, entonces, que en ciertos contextos, las estructuras no elevadas con el verbo *ver* sí pueden considerarse como evidenciales directos de acceso sensorial puesto que, además de señalar la fuente directa de acceso a la información, instauran en la escena enunciativa un cuerpo sensible y apasionado que transforma "lo percibido" en "lo sentido" o, en palabras de R. Dorra (1999), convierten lo exteroceptivo en propioceptivo señalando, además de ese modo, la interdependencia entre el percibir y el sentir.

5. Este hecho, explicaría además, la imposibilidad de realización de la elevación del sujeto con verbos cuyo significado léxico implica evidencialidad indirecta (*decir, leer*—referencia mediada—, *deducir*—referencia inferida—), a causa de la incompatibilidad semántica entre el significado del verbo y el del lexema verbal:

- (1) a. *Dijo* que Ana llegó.
b. **La dijo* llegar.
- (2) a. *Leí* que Ana llegó.
b. **La leí* llegar.
- (3) a. *Deduje* que Ana había llegado.
b. **La deduje* llegar.

6. En este trabajo, utilizo "sensorial" siempre que me refiero a la evidencialidad directa, porque considero que al estar comprometida en ella la dimensión pasional además de la cognoscitiva, el término es más abarcador que "visual" o "perceptual", que utilizo exclusivamente para las categorías no evidenciales.

4. LAS ESTRUCTURAS ELEVADAS Y NO ELEVADAS COMO EVIDENCIALES DIRECTOS DE ACCESO SENSORIAL EN LOS TESTIMONIOS DE CROMAÑÓN

4.1. VER EN LA CONSTRUCCIÓN SINTÁCTICA ELEVADA: <LA / LO / LAS / LOS + VER [+/- PAS] + INF>

Como surge del siguiente testimonio en el que interactúan dos locutores (una diputada y uno de los sobrevivientes), la descripción de los hechos se construye en torno de diversas estructuras con el verbo *ver*:

(13)

Sra. Estenssoro. —¿En qué momento vio que llegaban las ambulancias? ¿Vio que se diera asistencia médica a los que iban saliendo?

Sr. Cansiani. —Yo veía ambulancias. Alguna estaba detrás de lo que hoy es el santuario que está en la calle Ecuador. También vi tres o cuatro ambulancias anuladas; no podían ni entrar ni salir. Vi choferes de ambulancia que entraban y salían, que entraban y salían. Me llamó la atención un policía que se peleó con otra gente. Luego me enteré de que falleció. Entró dos o tres veces a Cromañón. Yo lo vi salir dos veces. Después me enteré que había muerto.

Sra. Estenssoro. —¿Había algún médico coordinando?

Sr. Cansiani. —Yo veía gente de blanco, pero nadie que coordinara. Hacían lo que podían. Lo que vi fue personal de blanco —médico o paramédico, no sé— que con desesperación trataba de hacer las cosas. Pero tenían mi mismo desorden; yo quería entrar y salir.

(Declaración de Armando Cansiani. Comisión Investigadora-Cromañón. Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de mayo de 2005, a la hora 15 y 27, pp. 46-54).

[Versión taquigráfica disponible en:<<http://www.quenoserepita.com.ar>>].
(El subrayado es mío).

Desde el presente de la enunciación, el locutor-sobreviviente alude a los acontecimientos pasados sin aplicar la perspectiva del presente, es decir, describiendo los hechos de manera ingenua y con las limitaciones del saber propias de aquel momento. De allí que, por ejemplo, el movimiento de las ambulancias que *entraban y salían* sea presentado como algo a lo que el locutor no le encuentra explicación ni sentido, y la pelea del policía solamente le *llame la atención*. Sin embargo, hay ciertos hechos que el locutor necesita presentar como absolutamente verídicos, como el accionar de un policía al que él con sus propios ojos vio salir dos veces de Cromañón y que entonces presenta con la estructura elevada:

(13') Yo *lo vi salir* dos veces.

En efecto, en este fragmento, la estructura elevada en (13') se inserta en una secuencia eminentemente descriptiva en la que, como es de esperar, predominan diversas ocurrencias del verbo *ver* como simple verbo de percepción: *veía ambulancias, vi tres o cuatro ambulancias anuladas, vi choferes de ambulancias que entraban y salían, Yo veía gente de blanco, lo que vi fue personal de blanco que con desesperación trataba de hacer las cosas*. Pero lo interesante de destacar es que en esta oportunidad, la estructura elevada *Yo lo vi salir dos veces* funciona como marca de certeza que focaliza la información que el locutor quiere resaltar como verídica. De este modo, un mecanismo de manipulación se inserta sutilmente, dado que el locutor, si bien no contesta en forma directa a la pregunta de la diputada sobre el momento en que vio llegar las ambulancias, lo hace de todos modos mediante la oposición modal-aspectual pretérito imperfecto / pretérito perfecto simple. En efecto, cuando el locutor quiere señalar que un hecho ocurrió efectivamente, es decir, que está absolutamente seguro de lo que transmite, utiliza el pretérito perfecto simple, mientras que con el imperfecto alude a hechos generales y vagos: *veía ambulancias*, porque en realidad quiere significar que las pocas ambulancias que había en el lugar de los hechos no servían para nada, porque no tenían el equipamiento necesario. Así, el locutor refuerza su aserción cuando enuncia: *vi tres o cuatro anuladas o vi choferes que entraban y salían*, porque se presupone que nada de eso era suficiente en el marco de los hechos trágicos y desesperados que se estaban viviendo. Del mismo modo, ante la pregunta *¿Había algún médico coordinando?*, el testimoniante contesta: *Yo veía gente de blanco [...]*, como un modo vago de afirmar que sí, pero que el color de la vestimenta no aseguraba que se tratara de médicos o de paramédicos o, en definitiva, de personal que estuviera actuando con la eficiencia y la premura que aquel momento requería. Sin embargo, cuando el locutor quiere destacar la actuación de determinadas personas cambia el uso del imperfecto, por el del pretérito perfecto simple: *Lo que vi fue personal de blanco que con desesperación trataba de hacer las cosas*.

Por otra parte, el locutor-testimoniante describe los hechos reproduciendo el marco de confusión en el que se hallaba inmerso en aquel momento, de allí que los enunciados en pretérito imperfecto *Yo veía las ambulancias, Yo veía gente de blanco* también sirvan para conformar el marco de la secuencia que quiere efectivamente destacar: la actuación desinteresada de un policía que murió en su afán por salvar a los jóvenes atrapados en el interior del local República de Cromañón. En efecto, es en ese momento de la descripción cuando el locutor, aludiendo a este policía,

inserta la estructura elevada *Yo lo vi salir dos veces* y, de ese modo, trasladada a la superficie discursiva el elemento *pathémico* que interesa en verdad destacar: la actuación heroica de esta persona. De este modo, la construcción elevada con el verbo *ver* en pretérito perfecto simple del indicativo es, tal como señala F. Bermúdez, un evidencial directo de acceso sensorial, cuya función es la de mostrar un locutor con un alto grado de certeza sobre los hechos narrados, pero también profundamente conmovido por la actuación del policía muerto que en medio de la confusión y del peligro no ha dudado en actuar con humanidad y valentía.

Veamos ahora el comportamiento de las construcciones no elevadas:

4.2. VER EN LA CONSTRUCCIÓN SINTÁCTICA NO ELEVADA:

<VER QUE [+/- PAS]+ VERBO CONJUGADO [+/- PAS]>

4.2.2. Como acceso visual a la información (no evidencial): la dimensión cognoscitiva

En el siguiente fragmento en el que los interlocutores describen la desesperada búsqueda de sus amigos entre los muertos y heridos, la estructura no elevada señala acceso visual directo, lo que le permite al locutor presentar la información como indiscutiblemente verídica:

[...]
—Finalmente, ¿pudiste subir?

Matías: —La primera vez no. Salimos reasfixiados. Cuando volvemos a subir veo que bajan a una piba y tenía colgando una mochila. Maxi me dice: "Es Paula. Es su mochila". Va corriendo, manotea la mochila y yo subí rápido pensando que tenía que estar la nena. No la vi. Encontré un montón de gente muerta.

Eliana: —En el baño. La gente fue porque había ventana, pero la de las mujeres era rechiquita.

Matías: —Bajamos un montón de gente de arriba. Y veo un médico que le venía tocando el cuello y la muñeca a los que estaban tirados, el pulso, y seguía. Le digo: "La puta que te parió, ayudá, atendelos, hacé algo". Me mira: "Flaco, no puedo perder tiempo en esta gente. Ya está".

[...]

(AA.VV. [2005] *Generación Cromañón. Lecciones de resistencia, solidaridad y rocanrol*, Buenos Aires, lavaca, p. 46).
(El subrayado es mío).

En este fragmento testimonial, el locutor necesita transmitir con un alto grado de certeza y seguridad epistémica que la cantidad de médicos que participaron en el rescate de las víctimas ha sido insuficiente, de allí que la estructura no elevada

(14') Ve que bajan una piba y tenía colgando una mochila.

indique acceso visual a la fuente de conocimiento.

Lo mismo sucede en el siguiente testimonio:

(15) [...]

Matías: —Un flaco prende la bengala, la levanta y me la pasa por la nariz. Medio me empecé a ahogar del humo. Lo bajo a mi amigo y me voy para donde estaban ellas, tosiendo. Ahí vino lo que nunca nos vamos a poner de acuerdo. Una bengala no fue, en eso coincidimos. Yo siento ¡blum!, un estallido de esas bombas fuertes. Miro y veo que vuela un tres-tiros, las tres pelotitas, y con la tercera veo el chispazo que empieza a prender.

Eliana: —Para mí fue una candela.

Matías: —Pero el tres-tiros cuando explota en el cielo larga la chispa, y la última viene con más pólvora. Lo único seguro es que no era bengala, que larga humo y molesta al que está al lado, a lo sumo. Cuando veo que pega el chispazo, el saxofonista y el cantante miran al techo, como que no lo podían creer. Les digo a las chicas: "Vámonos que esto se prende fuego".

[...]

(AA.VV. [2005] *Generación Cromañón. Lecciones de resistencia, solidaridad y rocanrol*, Buenos Aires, lavaca, p. 40).
(El subrayado es mío).

Como puede verse, la certeza de que lo que produjo el incendio no fue una bengala sino específicamente otro tipo de pirotecnia llamada "tres-tiros" (hecho que no ha sido probado hasta el momento) se afirma con la estructura no elevada que señala en este contexto percepción directa:

(15') Miro y veo que vuela un tres-tiros, las tres pelotitas, y con la tercera veo el chispazo que empieza a prender.

(15'') Cuando veo que pega un chispazo, el saxofonista y el cantante miran al techo, como que no lo podían creer.

Pero además, con la construcción no elevada utilizada como acceso visual, se reafirma la estrategia general de este fragmento testimonial que consistiría en correr del espacio de la tragedia las bengalas y su colorida humareda, como símbolo de las bandas de rock, para instalarlo en otro nivel, el

de la tragedia y la trasgresión, con un grado de intencionalidad y desaprensión mucho más manifiesto.

En conclusión, como surge de los fragmentos testimoniales anteriores, las estructuras no elevadas *veo que bajan una piba*, *veo que vuela un tres-tiros*, *veo que pega un chispazo* indican acceso visual a la fuente de conocimiento.

En lo que sigue, comparo la construcción sintáctica no elevada de acceso visual, con la que marca evidencialidad directa de acceso sensorial.

4.2.3. Como evidencial directo de acceso sensorial: la dimensión pasional

El fragmento eminentemente descriptivo que transcribo a continuación prueba que uno de los recursos propios de este tipo de secuencia consiste en poner en escena la figura de un enunciador que describe en simultaneidad con los hechos ocurridos y los presenta así como más verosímiles. De allí que el predominio del presente del indicativo en las estructuras no elevadas:

(16) [...]

—Cuando salgo vi que venían los bomberos; luego veo que me sacan a Gabriela al medio de la calle; Entonces, veo que sale Gabriela, que se la llevaban con oxígeno. Y grito que es mi hija. A las dos y media de la mañana la llevan a terapia. Me tratan de tranquilizar diciéndome que ya había encontrado a mi hija. Estuve tres horas en el Hospital Ramos Mejía y ahora no figuro como que estuve internada con oxígeno y suero.
[...]

(Declaración de Amelia Borrás. Comisión Investigadora Cromañón. Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de mayo de 2005, a la hora 15 y 27, pp. 33-36).

[Versión taquigráfica disponible en:

<<http://www.quenoserepita.com.ar>>].

(El subrayado es mío).

En efecto, este fragmento refleja el viraje de la estructura no elevada (11) del pasado al presente (16')

(16') Cuando salgo vi que venían los bomberos.

(16'') Luego veo que sale Gabriela, que se la llevan con oxígeno.

Sin embargo, como veremos a continuación, existe una diferencia entre los enunciados (16'') y (16''')

(16''') Ve que me sacan a Gabriela al medio de la calle.

Efectivamente, tal como intento explicitar, existen ciertos rasgos *pathémicos* que pueden provocar que la estructura no elevada que marca acceso visual devenga en un evidencial directo. Dichos rasgos, como consigno a continuación, pueden ser gramaticales o contextuales.

a) La construcción no elevada: *ver que* + rasgo *pathémico* gramatical

En (16'') la inclusión del dativo de interés "me" señala, en la estructura no elevada, el elemento subjetivo que introduce en la escena enunciativa la figura de un locutor pasional que no solo "ve", sino que también "padece" por lo que ve. Este recurso provoca la emergencia a la superficie discursiva de un locutor pasional, cuyo padecimiento se genera y se reafirma en lo que ha percibido con sus propios ojos.

Las estructuras no elevadas + rasgo *pathémico* serían, en enunciados del tipo (16''), evidenciales directos de acceso sensorial porque no codifican simplemente el acceso perceptual, sino además la fuerza *pathémica* que dicha percepción provoca en el sujeto de la enunciación. Pero los rasgos *pathémicos* pueden estar marcados gramaticalmente como en el dativo de interés de (16'') o emanar del mismo contexto discursivo y provocar, entonces, la asimilación del verbo *ver* a otros significados como al de "darse cuenta", tal como explícito a continuación.

b) La construcción no elevada: *ver que* + rasgo *pathémico* contextual ("darse cuenta")

Todo acto de percepción implica que algo, un objeto, un acontecimiento, etc., debe hacerse presente ante alguien (Filinich, 2003:54), el que, constituido como centro de referencia, tendrá algún tipo de reacción ante lo percibido. Veamos el siguiente fragmento testimonial:

(17) [...] No sé cuánto tiempo habrá pasado, y no encontraba la salida. Veía a los chicos, que cada vez eran menos. En un momento dado estuve yo sola caminando por el lugar, perdí los zapatos al tropezarme con un cuerpo y ahí me dije que no podía salir. Me senté vencida, me agarró sueño y pensé: bueno, si total me voy a dormir y me voy a morir. Cuando me senté, me quedé quieta; ya no podía respirar y no podía ver. Se me vino a la mente José, y pensé: si José salió, cómo me voy a quedar acá; tengo que salir. Volví a levantarme y empecé a buscar la baranda de la escalera. Cuando empiezo a tantear el lugar, sigo chocándome con cuerpos y cuando llego a la baranda que estaba cerca de la escalera la toco y me quemo la mano. Ahí ya había encontrado los escalones para poder bajar. Como ya había perdido los zapatos, bajé el primer escalón, me quemé los pies y me dio miedo. Entonces, me volví a sentar en

las escaleras y me quedé ahí. Al rato, empecé a bajar con la cola. Empecé a bajar las escaleras, hasta que llegué al último escalón.

Cuando bajé el último escalón, me quedé ahí tirada porque ya no podía más. En ese momento, entran dos personas, me agarran de los pies –no recuerdo cómo porque en ese momento estaba mal– y me sacan. Y cuando me sacan y me levantan, al respirar el aire, me desmayo. Y me desperté al rato, cuando me tiraron un balde con agua, en una esquina, que ni siquiera sé dónde está. Ahí reaccioné y todo me daba vueltas. No sabía dónde estaba parada, veía que los chicos se estaban muriendo al lado mío, que los familiares lloraban o los amigos buscaban desesperados; había corridas; veía mucha gente que ayudaba, porque yo estuve un rato tirada y todos me venían a preguntar si estaba bien.

[...]

(Declaración de Fabiana Puebla. Comisión Investigadora Cromañón. Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de mayo de 2005, a la hora 15 y 27, pp. 55-61).

[Versión taquigráfica disponible en:

<<http://www.quenoserepita.com.ar>>].

(El subrayado es mío).

Como surge de la lectura de este testimonio, el centro de referencia es el cuerpo percibiente, que es afectado por lo percibido en distinto grado y extensión (posición, distancia) y en torno del cual se organizan los deícticos espaciales *me quedé ahí tirada*, los verbos *entrar*, *sacar* y *venir*, los deícticos de persona *me* (*me quedé*, *me agarran*, *me sacan*, *me desmayo*, *me tiraron un balde*, etc.).

Por otra parte, para que el cuerpo perciba y sienta una presencia, esta debe poseer no solamente cierta extensión, de tal manera que pueda ser percibida, sino también cierta intensidad, por la cual el cuerpo se vea efectivamente afectado.

En el fragmento anterior, la locutora ha perdido el conocimiento y comienza a darse cuenta de lo que sucede cuando le tiran un balde de agua. Lo que adviene a su visión son *chicos* [que] *se estaban muriendo al lado mío*, familiares o amigos que lloraban y los buscaban y *gente que ayudaba*:

(17') No sabía dónde estaba parada, veía que los chicos se estaban muriendo al lado mío, que los familiares lloraban o los amigos buscaban desesperados.

En este testimonio, la estructura no elevada presente en (17') *veía que los chicos...* está a mitad de camino entre la percepción visual pura y la evidencialidad directa, en tanto refleja la percepción de una locutora que recién está saliendo de un desmayo y que no ve del todo bien o que, mejor dicho, no puede dar crédito a lo que ve, pero que comienza de manera

incipiente a comprender la terrible realidad en la que está inmersa. Existe entonces algo, un acontecimiento en este caso, que adviene a su campo visual con tal intensidad que transforma un cuerpo desmayado y que no siente, en otro que padece.

Y es en este sentido que los evidenciales directos de acceso sensorial codifican tanto el padecer como el ver, porque en este ejemplo, al enunciar *veía que los chicos se estaban muriendo*, el sujeto de la enunciación pone en primer plano sus padecimientos, y alude solo de manera secundaria al acto perceptivo que los ha provocado. En efecto, para darse cuenta de algún hecho o acontecimiento en el sentido de "comprenderlo", primero hay que haberlo vivido y, por lo tanto, haberlo visto.

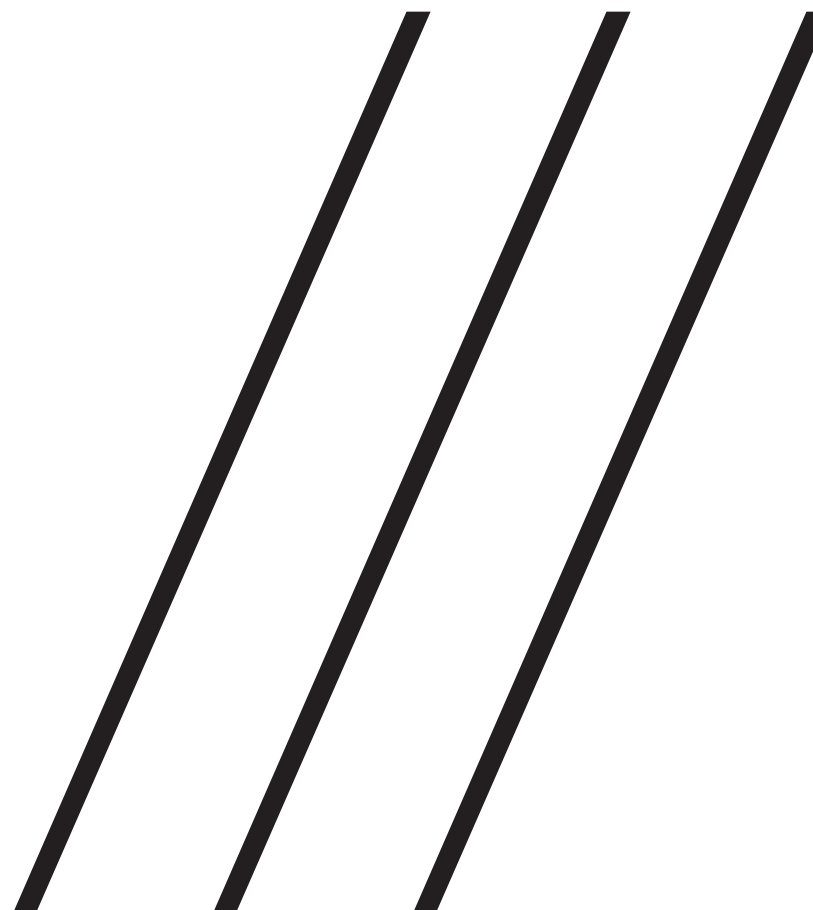
5. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo, he explicitado que el locutor-testimoniante de la tragedia de Cromañón, para garantizar la validez de su testimonio y dar cuenta de los distintos aspectos implicados en el despliegue cognoscitivo de los hechos, se vale de determinados recursos como la estructura no elevada de acceso visual con el verbo *ver* (*Cuando salgo vi que venían los bomberos*). Pero además, hemos podido comprobar que la percepción no solo es la actividad de un locutor inteligible, sino también la de un cuerpo sensible, centro de las percepciones y de los datos que le llegan desde el exterior, pero en cuyo interior se desencadenan sentimientos y emociones.

En efecto, el pacto veridictivo entre locutor y alocutario no se sustenta solamente en la racionalidad de las evidencias objetivas, sino en la capacidad de determinados recursos de modalizar el discurso. Es por ello que mediante la enunciación de los evidenciales directos de acceso sensorial, el locutor introduce su apreciación subjetiva, es decir, muestra su actitud emocional y se muestra como un ser pasional. Tal como señalan A. J. Greimas y J. Fontanille [1994] (2002), el sujeto epistemológico no puede presentarse como un sujeto enteramente cognoscitivo y racional, dado que en el recorrido de la manifestación discursiva "encuentra obligatoriamente una fase de 'sensibilización' tímica".

De este modo, con la enunciación de las construcciones elevadas, tal como señala F. Bermúdez, pero también con las no elevadas, utilizadas en los testimonios de Cromañón como evidenciales directos de acceso sensorial ([...] *luego veo que me sacan a Gabriela al medio de la calle o No sabía dónde estaba parada, veía que los chicos se estaban muriendo al lado mío* [...]), el locutor emerge como un ser de pasión que, en el mismo acto enunciativo con el que da cuenta de las evidencias visuales, se con-

mueve y conmueve a su interlocutor, desviando así su propia racionalidad narrativa hacia un nuevo modo de enunciación apasionada. Dicho de otro modo, la configuración polifónica de estos evidenciales directos de acceso sensorial provoca que el locutor de los relatos testimoniales de la tragedia de Cromañón, de una figura racional que a partir de las evidencias disponibles construye discursivamente la verdad (dimensión cognoscitiva), se convierta en un ser pasional, que sufre y padece por lo que ha visto (dimensión pasional).



Andrea Estrada es licenciada en Letras, magíster en Lengua Española y Lingüística General y ha presentado su tesis de doctorado sobre la evidencialidad directa y su relación con las pasiones (UBA). Pertenece a la Cátedra de Corrección de Estilo de la carrera de Edición de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y al Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Sus líneas de investigación se inscriben en el marco de la semántica argumentativa y del análisis del discurso.

Referencias bibliográficas

- Aikhenvald, A. Y. (2004) *Evidentiality*, Oxford, Oxford University Press.
- Barnes, J. (1984) "Evidentials in the Tuyuca verb", *International Journal of American Linguistics* 50, pp. 255-271.
- Bermúdez, F. (2004) "La categoría evidencial del castellano: metonimia y elevación de sujeto", *Boletín de Lingüística* 22, pp. 3-31.
- Chafe, W. L. (1986) "Evidentiality in English Conversation and Academic Writing". En: Chafe, W. L. & J. Nichols (eds.) *Evidentiality: the Linguistic Coding of Epistemology*, Norwood, Nueva Jersey, Ablex Publishing Corporation pp. 261-272.
- Cornelsen, E. L. (2007) "A literatura de testemunho e os limites da linguagem". En: Machado, I. L. et ál. (organizadores) (2007), *As emoções no discurso*, Rio de Janeiro, Lucerna, Vol. 1, pp.114-130.
- Dorra, R. (1999) "Entre el sentir y el percibir". En: Landowsky, E., R. Dorra y A. C. de Oliveira (eds.), *Semiótica, estesis, estética*, Saõ Pablo y Puebla, EDUC y Universidad Autónoma de Puebla, pp. 253-267.
- Estrada, A. (2005) *Evidencialidad y argumentación: el caso del verbo encontrar*. Tesis de maestría, España, UNED.
- _____ (2008a) "'Con toda humildad, Sra. Carlotto'. Análisis lingüístico de las emociones en el discurso argumentativo de la Tragedia de Cromañón", *Actas Conferencia Internacional: Lógica, Argumentación y Pensamiento Crítico*, Santiago de Chile, Chile.
- _____ (2008b) "¿Reforzador o atenuador? 'Evidentemente' como adverbio evidencial en el discurso académico escrito", *Sintagma. Revista de Lingüística* 20, pp. 37-52.
- Filinich, M. I. (2003) *Descripción*, Buenos Aires, Eudeba.
- García Negroni, M. M. y M. Tordesillas (2001) *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*, Madrid, Gredos.
- González Vázquez, M. (2006) *Las fuentes de la información. Tipología, semántica y pragmática de la evidencialidad*, Vigo, Universidade de Vigo.
- Greimas A. J. y J. Fontanille [1994] (2002) *Semiótica de las pasiones. De los estados de cosas a los estados de ánimo*, México, Siglo XXI Editores.
- Palmer F. R. (1986) *Mood and Modality*, Cambridge, Textbooks in Linguistics, Cambridge University Press.
- Reyes, G. (1994) "Los evidenciales". En: *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*, Madrid, Arco / Libros, Cap. II, pp. 25-37.
- Willett, Th. (1988) "A cross-linguistic survey of the Grammaticalization of Evidentiality", *Studies in Language* 12, pp. 51-97.